

Acreditación para la cobertura del Festival Internacional Lerdantino 2018

A los representantes de medios de comunicación:

El Festival Internacional Lerdantino invita a los medios de comunicación a acreditarse para cubrir las actividades artísticas y culturales, que se celebrarán del 27 de abril al 6 de mayo de 2018 en Ciudad Lerdo, Dgo.

Se les pide de la manera más atenta, acreditarse antes del día 24 de abril, a fin de obtener la documentación oficial que los identifique como medio participante en el festival.

La acreditación es un documento intransferible que deberá estar siempre visible y que permite a quién lo porte acceder a cubrir los eventos que componen el festival, así como ruedas de prensa.

Lineamientos para acreditación

- Los medios de comunicación impresos, web, televisivos y radiofónicos podrán acreditar a reporteros, conductores, críticos, fotógrafos, camarógrafos, staff y técnicos durante el periodo completo del festival.
- Para el foro principal (plaza de armas), se solicita a los representantes de los medios llegar con media hora de anticipación y presentarse en área de reporteros (se ingresará por la zona preferencial), mostrando su gafete a la entrada; de no llevar su gafete o llegar tarde, se negará el acceso.
- Los fotógrafos y camarógrafos deberán permanecer sentados en su área y acercarse a capturar únicamente durante la segunda interpretación del artista.
- Los gafetes se entregarán el día 27 de abril en un horario de 9:00am a 2:00pm en las oficinas de comunicación social de la presidencia municipal de Cd. Lerdo. (Av. Fco. Sarabia #3Nte. Col. Centro)

Requisitos

El proceso de acreditación se llevará a cabo vía correo electrónico. Los medios de comunicación deberán enviar un correo a comunicación.lerdantino@gmail.com con los siguientes requisitos:

- Carta solicitud de acreditación a la cobertura del festival, dirigida a Elena González, en hoja membretada del medio y firmada por el editor, director responsable o titular de área.
- En caso de técnicos, camarógrafos y personal de producción de radio y televisión, se deberá entregar junto con la carta solicitud una lista de las personas a acreditar donde se indique nombre completo, el área en la que laboran y cargo.
- Fotografía digital, en JPG, de frente, en 300dpi, de 600x720px (tamaño infantil), de cada colaborador que solicita ser acreditado. No se recibirán fotografías pegadas en archivos de Word o PDF.
- La fecha límite de acreditación es el martes 24 de abril. Después de esa fecha no se recibirán solicitudes y no se harán acreditaciones directas durante el festival.
- Cualquier duda respecto al proceso de acreditación pueden comunicarse al 7258673 o al 8713342031 con Elena González, o al correo comunicación.lerdantino@gmail.com y comunicacionsocial.lerdo@gmail.com